

Martes, 30 de julio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Belvís de Monroy

**ANUNCIO. Listado definitivo aspirantes admitidos/as selección personal funcionario plaza Alguacil de servicios múltiples y fecha ejercicios oposición.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ALGUACIL DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

En relación con el Expediente relativo a convocatoria y pruebas de selección por Concurso-Oposición de personal funcionario para la provisión de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples.

Visto que la plaza que se convoca está incluida previamente en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento del presente año de 2024.

Visto el Expediente tramitado hasta la fecha.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de Mayo de 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, que atribuye la competencia a esta Alcaldía,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

- ANGEL MARTIN RUBIO.



Martes, 30 de julio de 2024

- JAIME ALVAREZ MORENO.
- JOSE ANTONIO NUEVO DEL CASTILLO.
- GUSTAVO SAUCEDO VIDAL.
- HECTOR DE LA LLAVE CASTRO.
- IVAN LUENGO GONZALEZ.
- JESUS GOMEZ CALDERON.
- DAVID GARCIA MANZANO.
- CARMEN VERONICA MACIAS VIZCAINO.
- MIGUEL ANGEL ALVAREZ CURIEL.
- CAROLINA NOGALES ESTRELLA.
- NICOLAS ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ.
- ALVARO DIAZ DE ILARRAZA BLAZQUEZ.
- MICHAEL JIMENEZ MERIDEÑO.
- ANTONIO FERNANDEZ REIXA.

ASPIRANTE EXCLUIDO: NINGUNO/A.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidencia	D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario del Ayuntamiento de Romangordo.
Suplencia	D. FULGENCIO MATEOS SANCHEZ, Funcionario del Ayuntamiento de Casatejada.



Martes, 30 de julio de 2024

Vocalía	D. MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Almaraz.
Suplencia	D. AITOR CACERES PORRAS, Funcionario del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Almaraz.
Vocalía	D. RAFAEL GARCIA PEREZ-BLANCO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres.
Suplencia	D.ª SARA MOLANO BREÑA, Empleada designada por la Diputación Provincial de Cáceres.
Vocalía	D. RAFAEL HERRERUELA VAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura.
Suplencia	D. JOSE MARIO BENITO BLAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura.
Secretaría	D. MARTIN MORGADO PANADERO, Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Belvís de Monroy.
Suplencia	D. ANTONIO JOSE GUERRA SANCHEZ-OCAÑA, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La realización de los ejercicios de la fase de la Oposición comenzará el día 10 de Septiembre de 2024, a las 9,00 horas, en el Centro Cultural y de Formación ubicado en la Nave Municipal de "Los Cerros", debiendo portar los/as aspirantes la documentación identificativa.

Los/as aspirantes han de comparecerse con el original del D.N.I., Pasaporte o Carnet de Conducir. El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el Tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.



Martes, 30 de julio de 2024

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección,

**[https:// belvisdemonroy@sedelectronica.es](https://belvisdemonroy@sedelectronica.es)**

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los/las aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Belvís de Monroy, 24 de julio de 2024

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE - PRESIDENTE

